



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA



Ibagué,

26 MAR 2015

CIRCULAR No. 00091

PARA: Rectores Instituciones Educativas de: Técnica Empresarial Alberto Castilla, Técnica el Jardín, Normal Superior, Raíces del Futuro, Mega Colegio Antonio Nariño, Nelsy García Ocampo, Antonio Reyes Umaña, Inem Sede las Acacias, Darío Echandía, Jorge Eliecer Gaitán, Modelia, Francisco de Paula Santander, Carlos Lleras Restrepo, Francisco de Paula Santander, Celmira Huertas, Ciudad Arkala, Miguel de Cervantes, Diego Fallón y Colegio Tolimense.

DE: Secretario de Educación Municipal

Asunto: Articulación con Policía Metropolitana y Fiscaliza.- Manejo de Situaciones

Respetados Rectores:

Me permito convocarlos para el día 06 de abril del año en curso a las 7: 00 am en las instalaciones de la Fiscalía con el objeto de adelantar acciones de articulación con la Policía Metropolitana de Ibagué y la Fiscalía General de la Republica en el manejo de las situaciones especialmente tipo III. **Bajo la Ley 1098 del 2006, Constitución Política de Colombia 2010, ley 599 del 2010 y ley 1620 del 2013.**

La convocatoria es indelegable y de carácter obligatorio.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Elaboro, Olga C.



Camino a la **Seguridad Humana**
Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co